

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**13321** *Resolución de 4 de abril de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se dispone la formalización del contrato de servicio de "Limpieza en las dependencias e instalaciones del Complejo de Presidencia y de los edificios adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
- c) Número de expediente: 03-AT-73.0/2013.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Limpieza en las dependencias e instalaciones del Complejo de Presidencia y de los edificios adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90910000-9 Servicios de Limpieza.
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE de fecha 3 de enero de 2014, BOE de fecha 9 de enero de 2014, BOCM de fecha 22 de enero de 2014 y Perfil de contratante de fecha 22 de enero de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 4.373.255,30 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.987.843,32 euros. Importe total: 2.405.290,42 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 4 de marzo de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 31 de marzo de 2014.
- c) Contratista: Limpiezas Crespo, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.632.000,00 euros. Importe total: 1.974.720,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La empresa adjudicataria ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, entendiendo como tal la del precio más bajo.

Madrid, 4 de abril de 2014.- El Secretario General Técnico, don José de la Uz Pardos.

ID: A140016503-1

cve: BOE-B-2014-13321